

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL NOEL KEMPFF MERCADO  
AUTORIDAD CIENTIFICA CITES DE FAUNA SILVESTRE EN LAS  
TIERRAS BAJAS Y SUBANDINAS DE BOLIVIA**

**MANUAL DE FUNCIONES  
AUTORIDAD CIENTIFICA CITES DE LAS TIERRAS BAJAS  
Y SUBANDINAS DE BOLIVIA.**

**BORRADOR DE DISCUSION**

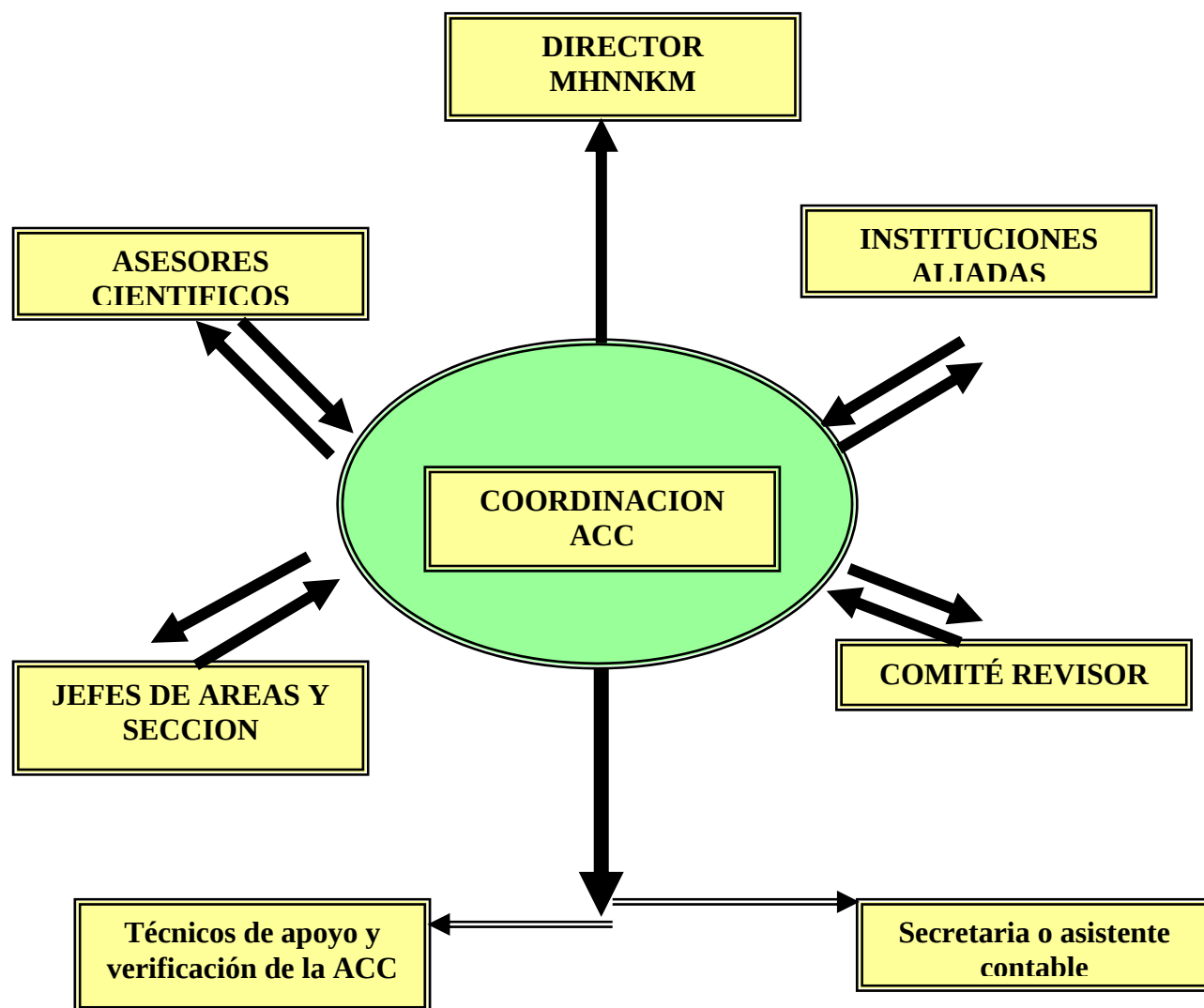
**Elaborado por: Aleida Justiniano Melgar**

**Santa Cruz de la Sierra diciembre del 2007**

## CONTENIDO

|                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. ORGANIGRAMA DE LA AUTORIDAD CIENTIFICA CITES DE LAS TIERRAS<br>BAJAS Y SUBANDINAS DE BOLIVIA .....   | 3  |
| 2. MANUAL DE FUNCIONES AUTORIDAD CIENTIFICA CITES DE LAS TIERRAS<br>BAJAS Y SUBANDINAS DE BOLIVIA ..... | 4  |
| 2.1. MANUAL DE FUNCIONES PARA EL DIRECTOR EJECUTIVO.....                                                | 5  |
| 2.2. MANUAL DE FUNCIONES PARA COORDINAR DE LA ACC .....                                                 | 6  |
| 2.3. MANUAL DE FUNCIONES PARA LOS ASESORES CIENTIFICOS .....                                            | 8  |
| 2.4. MANUAL DE FUNCIONES PARA MIEMBROS DEL COMITÉ REVISOR.....                                          | 10 |
| 2.5. MANUAL DE FUNCIONES PARA JEFES DE AREA Y SECCIONES DEL MUSEO<br>.....                              | 11 |
| 2.6. MANUAL DE FUNCIONES PARA LAS INSTITUCIONES SOCIALES .....                                          | 13 |
| 2.7. MANUAL DE FUNCIONES PARA INSTITUCIONES DE INVESTIGACION.....                                       | 14 |
| 2.8. MANUAL DE FUNCIONES PARA TECNICOS DE APOYO .....                                                   | 15 |
| 2.9. MANUAL DE FUNCIONES PARA EL ASISTENTE DE LA ACC .....                                              | 17 |

# 1. ORGANIGRAMA DE LA AUTORIDAD CIENTIFICA CITES DE LAS TIERRAS BAJAS Y SUBANDINAS DE BOLIVIA



## **2. MANUAL DE FUNCIONES AUTORIDAD CIENTIFICA CITES DE LAS TIERRAS BAJAS Y SUBANDINAS DE BOLIVIA**

## **2.1. MANUAL DE FUNCIONES PARA EL DIRECTOR EJECUTIVO**

### **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: Director del Museo de Historia Natural NKM**

#### **1. SUPERVISIÓN y relación con otros cargos**

##### **Supervisión recibida**

Directorio del museo

##### **Supervisión ejercida:**

A: Coordinadora de las actividades de la Autoridad Científica CITES

#### **2. DEBERES Y FUNCIONES PRINCIPALES**

- Presidir reuniones de coordinación con la autoridad administrativa (Ministerio de Agricultura y desarrollo rural y Dirección General de Biodiversidad en temas de fauna silvestre en las tierras bajas y subandinas de Bolivia.
- Convocar a reuniones ordinarias o extraordinarias de los miembros que conforman la ACC y autoridad administrativa
- Representar a la ACC conjuntamente con el Coordinador de la ACC en actos oficiales.
- Cumplir y hacer cumplir la resolución ministerial que nombra como ACC al Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado sin desmarcarse de los estatutos de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno.
- Suscribir documentos que requieren de la máxima representación en coordinación con el decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y rector de la Universidad.
- Promover auditorías técnicas.
- Asegurar el establecimiento y cumplimiento de las políticas, estructuras y procedimientos adoptados por la autoridad científica CITES.
- Informar al directorio y miembros de la ACC todos aquellos aspectos relacionados a la ACC
- Presentar en coordinación con el coordinador de la ACC informe de actividades anuales.
- Brindar asesoramientos y apoyo a las actividades de la Autoridad Científica CITES.
- Firmar toda la documentación oficial que salga a nombre de la ACC.
- Facilitar las operaciones de la Autoridad científica CITES para su mejor desempeño.

#### **2.1.1. REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO**

Los requisitos son establecidos por la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno en sus normas y procedimientos.

## **2.1.2. INFORME REQUERIDOS**

### **1.-Informe que recibe:**

- Avance presupuestario de la ACC
- Informe de los proyectos vigentes de la ACC
- Opinión fundamentada
- Informe de avance de la ACC
- Informe anual de la ACC

### **2.- Informe que emite**

Visto Bueno de lo informe que elabora el coordinador de la ACC

## **2.2. MANUAL DE FUNCIONES PARA COORDINADOR DE LA ACC**

### **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: Coordinador de la Autoridad científica CITES**

#### **1. SUPERVISIÓN Y RELACIÓN CON OTROS CARGOS**

##### **Supervisión recibida**

Director del Museo

##### **Supervisión ejercida y coordinación:**

A: Técnicos, asistente y se coordina con jefes de áreas y de sección, asesores científicos, autoridad administrativa, instituciones aliadas y comité revisor

#### **2. DEBERES Y FUNCIONES PRINCIPALES**

- Presidir y organizar en coordinación con el director, reuniones de coordinación con la autoridad administrativa (Ministerio de Agricultura y desarrollo rural y Dirección General de Biodiversidad en temas de fauna silvestre en las tierras bajas y subandinas de Bolivia.
- Participar de reuniones convocadas por el ADD y la dirección del museo
- Representar a la ACC conjuntamente con el director del museo en actos oficiales.
- Cumplir y hacer cumplir la resolución ministerial que nombra como ACC al Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado sin desmarcarse de los estatutos de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.
- Elaborar y consensuar documentos que requieren de la máxima representación en coordinación con la dirección del museo y la autoridad administrativa.
- Asegurar el establecimiento y cumplimiento de las políticas, estructuras y procedimientos adoptados por la autoridad científica CITES.
- Informar la dirección y miembros de la ACC y a todos aquellos aspectos relacionados a la ACC
- Presentar en coordinación la dirección del museo informe de actividades anuales.
- Brindar asesoramiento y apoyo a la autoridad administrativa y otros
- Realizar el seguimiento de los planes de manejo de fauna silvestre.

- Coordinar la revisión técnica y la emisión de opiniones fundamentadas sobre proyectos y planes de manejo de fauna derivados por la Autoridad Científica Cites (AAC).
- Liderar, en consulta con autoridades del Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado (MHN-NKM), la ejecución de las actividades acordadas con la dirección general de Biodiversidad.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos de preparación y presentación de informes, solicitud de fondos, rendición de cuentas, preparación de lineamientos técnicos, etc.
- Mantener, un sistema de coordinación y comunicación interna y externa de forma eficiente, con la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas (DGBAP), Prefecturas, Programa Nacional de Biocomercio Sostenible (PNBS), especialistas científicos y otros actores en relación a las funciones de la Autoridad Científica Cites (ACC), realizando un seguimiento riguroso del mismo.
- Coordinar el monitoreo de planes de manejo en ejecución, la realización de inspecciones, y la elaboración de dictámenes de extracción no perjudicial según acuerdos con la Autoridad Científica Cites (AAC).
- Contribuir en actividades de difusión y capacitación sobre el desarrollo de procedimientos que fortalezcan el manejo de fauna silvestre en Bolivia y las funciones de la ACC.
- Coordinar las actividades del programa nacional de aprovechamiento de lagarto.
- Trabajar en coordinación con técnicos en la definición de metodologías de estudios para determinados temas.
- Elaboración de manuales y protocolos de las diferentes actividades que desarrolla la ACC.

### **3. REQUISITOS**

- Poseer título profesional en l área de ciencias naturales
- Participación en cursos de especialización, especialmente en planificación técnica.
- Experiencia mínima ejercida en cargos similares mayor a 3 años
- Conocimiento de las leyes bolivianas aplicadas a las siguientes áreas: medio Ambiente, laborales y sociales.
- Conocimiento de Internet y computación
- Conocimiento en planificación y gestión de proyectos medioambientales especialmente en fauna silvestre.
- Criterio profesional para la toma de decisiones
- Haber participado en curso de resolución de conflictos, oratoria y liderazgo
- poseer liderazgo y don de mando
- Responsabilidad y de altos valores morales
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de diálogo interdisciplinario con otros profesionales y con los diferentes actores sociales.
- Capacidad de motivación y conducción de equipos multidisciplinarios.
- Habilidad para comunicar, a diferentes audiencias, planes de trabajo e informes tanto en sus aspectos técnicos como logísticos.

- Creatividad, para buscar soluciones a conflictos y problemas emergentes.
- Buena redacción de informes técnicos.
- Responsabilidad para dar respuesta adecuada y oportuna a las necesidades de autoridades, financiadores y equipo ejecutor del proyecto.

## **INFORME REQUERIDOS**

### **1.-Informe que recibe:**

- Estados financieros de la ACC
- Presupuesto y control presupuestario
- Criterios técnicos del comité revisor
- Criterios de los asesores científicos
- Criterios técnicos de instituciones aliadas
- Solicitudes de opinión fundamentada de planes de manejo de fauna silvestre.
- protocolos y manuales

### **2.- Informe que emite**

- Informe de opinión fundamentada de planes de manejo de fauna silvestre
- Informe trimestral de avance de las actividades de la autoridad científica CITES
- Informe de viajes
- Informe mensual de actividades.
- borradores de normas técnicas y protocolos
- Informe anual de cada plan de manejo aprobado bajo resolución ministerial
- Informe de Verificación de planes de manejo.
- Informe de temas específicos que tiene que ver con la aplicación del texto CITES.
- Informe anual de cada plan en base a la información recibida.

## **2.3. MANUAL DE FUNCIONES PARA LOS ASESORES CIENTIFICOS**

### **IDENTIFICACIÓN DEL CARGO: Asesor científico**

#### **1. SUPERVISIÓN Y RELACIÓN CON OTROS CARGOS**

##### **Asesoramiento y Coordinación ejercida:**

A: Coordinador de la ACC, Técnicos, asistente, jefes de áreas y de sección, autoridad administrativa,

#### **2. DEBERES Y FUNCIONES PRINCIPALES**

- Asesorar, apoyar y coordinar con el director y el coordinador de la ACC, reuniones de temas específicos de fauna silvestre.
- Participar de reuniones convocadas por el ADD y la dirección del museo

- Acompañar a la Dirección del Museo y a la coordinación de la ACC en representaciones en actos oficiales.
- Coadyuvar en el cumplimiento la resolución ministerial que nombra como ACC al Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado sin desmarcarse de los estatutos de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno.
- Apoyar en la elaboración de documentos que requieren de la máxima representación en coordinación con la dirección del museo y la autoridad administrativa.
- Apoyar en establecimiento y cumplimiento de las políticas, estructuras y procedimientos adoptados por la Autoridad Científica CITES.
- Revisar en coordinación con la dirección del museo y la coordinación de la ACC informe de actividades anuales.
- Brindar asesoramiento y apoyo a la autoridad científica y administrativa y otros
- Asesorar en el seguimiento de planes de manejo de fauna silvestre de acuerdo a su especialidad.
- Coordinar la revisión técnica y la emisión de opiniones fundamentadas sobre proyectos y planes de manejo de fauna en temas específicos.
- Coordinar, en consulta con autoridades del Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado (MHN-NKM), la ejecución de las actividades acordadas con la dirección general de Biodiversidad de acuerdo a los requerimientos de la ADD.
- Contribuir en actividades de difusión y capacitación sobre el desarrollo de procedimientos que fortalezcan el manejo de fauna silvestre en Bolivia y las funciones de la ACC.

## **2. REQUISITOS**

- Poseer título profesional grado de doctorado en el área de manejo de fauna silvestre o en un grupo de fauna.
- Participación en cursos de especialización, especialmente en planificación técnica.
- Experiencia mínima ejercida en cargos similares mayor a 3 años
- Conocimiento de las leyes bolivianas aplicadas a las siguientes áreas: medio Ambiente, laborales y sociales.
- Tener experiencia en manejo de fauna silvestre o en grupos específicos.
- Criterio profesional para apoyar en la toma de decisiones
- Responsabilidad y de altos valores morales
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de diálogo interdisciplinario con otros profesionales y con los diferentes actores sociales.
- Creatividad, para buscar soluciones a conflictos y problemas emergentes.

## **INFORME REQUERIDOS**

### **1.-Informe que recibe:**

- Borradores de opinión fundamentada para su revisión
- De planes de manejo a ser revisados
- Criterios técnicos de instituciones aliadas

- Solicitudes de opinión fundamentada de planes d manejoj de fauna silvestre de parte de la ACC.

- 

## **2.- Informe que emite**

- Criterios técnicos sobre manejo de fauna silvestre
- Opinión fundamentada sobre tema específico
- Propuesta para búsqueda de financiamiento

## **2.4. MANUAL DE FUNCIONES PARA MIEMBROS DEL COMITÉ REVISOR**

**IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:** Comité revisor

### **1. SUPERVISIÓN Y RELACIÓN CON OTROS CARGOS**

**Asesoramiento y Coordinación ejercida:**

A: Coordinador de la ACC,

### **2. DEBERES Y FUNCIONES PRINCIPALES**

- Revisar documentos derivados de la Autoridad Científica CITES sobre aprovechamientos e fauna silvestre de las tierras bajas y subandinas de Bolivia.
- Participar de reuniones de trabajo, y talleres convocadas por la ACC y/o Autoridad administrativa.
- Asesorar, apoyar y coordinar con el director y el coordinador de la ACC, reuniones de coordinación en temas específicos de fauna silvestre.
- Coadyuvar en el cumplimiento la resolución ministerial que nombra como ACC al Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado sin des enmarcarse de los estatutos de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno.
- Apoyar dentro de sus posibilidades en la elaboración de documentos que requieren de la máxima representación en coordinación con la dirección del museo y la autoridad administrativa.
- Apoyar en establecimiento y cumplimiento de las políticas, estructuras y procedimientos adoptados por la autoridad científica CITES.
- Asesorar en el seguimiento de planes de manejo de fauna silvestre de acuerdo a su especialidad.
- Coordinar la revisión técnica y la emisión de opiniones fundamentadas sobre proyectos y planes de manejo de fauna en temas específicos.
- Contribuir en actividades de difusión y capacitación sobre el desarrollo de procedimientos que fortalezcan el manejo de fauna silvestre en Bolivia y las funciones de la ACC.
- Participar de inspecciones si acaso lo ve conveniente

## **2. REQUISITOS PARA EL COMITÉ REVISOR**

- Poseer título profesional en el área de manejo de fauna silvestre o en ciencias biológicas.
- Participación en cursos de especialización en algún grupo específico de fauna silvestre.
- Experiencia mínima en trabajos de fauna silvestre mayor a 3 años
- Conocimiento de las leyes bolivianas aplicadas a las siguientes áreas: medio Ambiente y sociales.
- Tener experiencia en manejo de fauna silvestre o en grupos específicos.
- Criterio profesional para apoyar en la toma de decisiones
- Responsabilidad y de altos valores morales
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de diálogo interdisciplinario con otros profesionales y diferentes actores sociales.
- Creatividad, para proponer soluciones a conflictos y problemas emergentes.

## **INFORME REQUERIDOS**

### **1.-Informe que recibe:**

- Borradores de opinión fundamentada para su revisión
- Solicitudes de opinión fundamentada de planes d manejo de fauna silvestre de parte de la ACC.

### **2.- Informe que emite**

- Criterios técnicos sobre manejo de fauna silvestre
- Opinión fundamentada sobre tema específico

## **2.5. MANUAL DE FUNCIONES PARA JEFES DE AREA Y SECCIONES DEL MUSEO CON RESPECTO A LA ACC**

**IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:** Jefes de área y secciones

### **SUPERVISIÓN Y RELACIÓN CON OTROS CARGOS**

#### **Supervisión recibida**

Director del museo

#### **Asesoramiento y Coordinación ejercida:**

A: Coordinador de la ACC,

## **2. DEBERES Y FUNCIONES PRINCIPALES**

- Revisar documentos derivados de la Autoridad Científica CITES sobre aprovechamientos e fauna silvestre de las tierras bajas y subandinas de Bolivia.
- Participar de reuniones de trabajo, y talleres convocadas por la ACC y/o Autoridad administrativa.
- Apoyar y coordinar con el director y el coordinador de la ACC, reuniones de coordinación en temas específicos de fauna silvestre.
- Coadyuvar en el cumplimiento la resolución ministerial que nombra como ACC al Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado sin des enmarcarse de los estatutos de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno.
- Apoyar dentro de sus posibilidades en la elaboración de documentos que requieren de la máxima representación en coordinación con la dirección del museo y la autoridad administrativa.
- Apoyar en el establecimiento y cumplimiento de las políticas, estructuras y procedimientos adoptados por la autoridad científica CITES.
- Asesorar en el seguimiento de planes de manejo de fauna silvestre de acuerdo a su especialidad.
- Coordinar la revisión técnica y la emisión de opiniones fundamentadas sobre proyectos y planes de manejo de fauna en temas específicos.
- Contribuir en actividades de difusión y capacitación sobre el desarrollo de procedimientos que fortalezcan el manejo de fauna silvestre en Bolivia y las funciones de la ACC.

## **3. REQUISITOS**

Poseer título profesional en el área de manejo de fauna silvestre o en ciencias biológicas.

- Participación en cursos de especialización en algún grupo específico de fauna silvestre.
- Experiencia mínima en trabajos de fauna silvestre mayor a 2 años
- Conocimiento de las leyes bolivianas aplicadas a las siguientes áreas: medio Ambiente y sociales.
- Tener experiencia en manejo de fauna silvestre o en grupos específicos.
- Criterio profesional para apoyar en la toma de decisiones
- Responsabilidad y altos valores morales
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de diálogo interdisciplinario con otros profesionales y diferentes actores sociales.
- Creatividad, para proponer soluciones a conflictos y problemas emergentes.

## **INFORME REQUERIDOS**

### **1.-Informe que recibe:**

- Borradores de opinión fundamentada para su revisión
- Solicitudes de opinión fundamentada de planes d manejo de fauna silvestre de parte de la ACC.

- **2.- Informe que emite**

- Criterios técnicos sobre manejo de fauna silvestre
- Opinión fundamentada sobre tema específico

## **2.6. MANUAL DE FUNCIONES PARA LAS INSTITUCIONES SOCIALES**

**IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:** Instituciones sociales Aliadas

### **SUPERVISIÓN Y RELACIÓN CON OTROS CARGOS**

**Apoyo y Coordinación ejercida:**

A: Autoridad Científica CITES

### **2. DEBERES Y FUNCIONES PRINCIPALES**

- Revisar documentos derivados de la autoridad científica CITES sobre aprovechamientos e fauna silvestre de las tierras bajas y subandinas de Bolivia.
- Participar de reuniones de trabajo, y talleres convocadas por la ACC y/o Autoridad administrativa.
- Asesorar, Apoyar y coordinar con el director y el coordinador de la ACC, reuniones de coordinación en temas específicos de fauna silvestre.
- Coadyuvar en el cumplimiento la resolución ministerial que nombra como ACC al Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado sin desmarcarse de los estatutos de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno.
- Apoyar dentro de sus posibilidades en la elaboración de documentos que requieren de la máxima representación en coordinación con la dirección del museo y la autoridad administrativa.
- Apoyar en el establecimiento y cumplimiento de las políticas, estructuras y procedimientos adoptados por la autoridad científica CITES.
- Intercambiar información con la ACC.
- Contribuir en actividades de difusión y capacitación sobre el desarrollo de procedimientos que fortalezcan el manejo de fauna silvestre en Bolivia y las funciones de la ACC.

#### **4. REQUISITOS**

- a. Institución con una trayectoria de por lo menos 5 años de experiencia en aspectos sociales.
  - Conocimiento de las leyes bolivianas aplicadas a las siguientes áreas: medio Ambiente y sociales.
  - Responsabilidad y de altos valores morales
  - Capacidad de diálogo interdisciplinario con otras instituciones
  - Proponer soluciones a conflictos y problemas emergentes.

#### **INFORME REQUERIDOS**

##### **1.-Informe que recibe:**

- Solicitudes de opinión sobre aspectos sociales en los que interviene los planes de manejo de fauna silvestre

##### **2.- Informe que emite**

- Criterios técnicos sobre manejo de fauna silvestre
- Opinión fundamentada sobre tema específico social

#### **2.7. MANUAL DE FUNCIONES PARA INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ALIADAS**

**IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:** Instituciones de investigación Aliadas

#### **SUPERVISIÓN Y RELACIÓN CON OTROS CARGOS**

##### **Asesoramiento y Coordinación ejercida:**

A: Director del museo y Coordinador de la ACC,

#### **2. DEBERES Y FUNCIONES PRINCIPALES**

- Revisar documentos derivados de la autoridad científica CITES sobre aprovechamientos de fauna silvestre de las tierras bajas y subandinas de Bolivia.
- Participar de reuniones de trabajo, y talleres convocadas por la ACC y/o Autoridad administrativa.
- Asesorar, Apoyar y coordinar con el director y el coordinador de la ACC, reuniones de coordinación en temas específicos de fauna silvestre.
- Coadyuvar en el cumplimiento la resolución ministerial que nombra como ACC al Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado sin des enmarcarse de los estatutos de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno.
- Apoyar dentro de sus posibilidades en la elaboración de documentos que requieren de la máxima representación en coordinación con la dirección del museo y la autoridad administrativa.

- Apoyar en establecimiento y cumplimiento de las políticas, estructuras y procedimientos adoptados por la autoridad científica CITES.
- Asesorar en el seguimiento de planes de manejo de fauna silvestre de acuerdo a su especialidad.
- Coordinar la revisión técnica y la emisión de opiniones fundamentadas sobre proyectos y planes de manejo de fauna en temas específicos.
- Contribuir en actividades de difusión y capacitación sobre el desarrollo de procedimientos que fortalezcan el manejo de fauna silvestre en Bolivia y las funciones de la ACC.

## **5. REQUISITOS**

- Institución con una trayectoria de por lo menos 5 años de experiencia en investigación de fauna silvestre.
  - Conocimiento de las leyes bolivianas aplicadas a las siguientes áreas: medio Ambiente y sociales.
  - Responsabilidad y de altos valores morales
  - Capacidad de diálogo interdisciplinario con otras instituciones
  - Proponer soluciones a conflictos y problemas emergentes.

## **INFORME REQUERIDOS**

### **1.-Informe que recibe:**

- Solicitudes de opinión fundamentada de planes de manejo de fauna silvestre de parte de la ACC.
- **2.- Informe que emite**
- Criterios técnicos sobre manejo de fauna silvestre
- Opinión fundamentada sobre tema específico

## **2.8. MANUAL DE FUNCIONES PARA TECNICOS DE APOYO**

**IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:** Técnicos de apoyo a la ACC

### **SUPERVISIÓN Y RELACIÓN CON OTROS CARGOS**

Supervisión recibida: Coordinador de la ACC

**Coordinación ejercida:**

A: Coordinador de la ACC y asistente.

### **2. DEBERES Y FUNCIONES PRINCIPALES**

- Realizar trabajos específicos de verificación de las diferentes actividades que se desarrollan en los planes de manejo.

- Revisar documentos derivados de la coordinación CITES sobre aprovechamientos e fauna silvestre de las tierras bajas y subandinas de Bolivia.
- Participar de reuniones de trabajo, y talleres convocadas por la ACC y/o Autoridad administrativa.
- Asesorar, Apoyar y coordinar con el director y el coordinador de la ACC, reuniones de coordinación en temas específicos de fauna silvestre.
- Coadyuvar en el cumplimiento la resolución ministerial que nombra como ACC al Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado sin des enmarcarse de los estatutos de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno.
- Apoyar dentro de sus posibilidades en la elaboración de documentos que requieren de la máxima representación en coordinación con la dirección del museo y la autoridad administrativa.
- Apoyar en establecimiento y cumplimiento de las políticas, estructuras y procedimientos adoptados por la autoridad científica CITES.
- Realizar el seguimiento de planes de manejo de fauna silvestre de acuerdo a la especialidad.
- Contribuir en actividades de difusión y capacitación sobre el desarrollo de procedimientos que fortalezcan el manejo de fauna silvestre en Bolivia y las funciones de la ACC.

## **6. REQUISITOS**

- Poseer título profesional en l área de Ciencias naturales
- Participación en cursos de especialización y formación administrativa, especialmente en planificación técnica.
- Experiencia mínima ejercida en cargos similares mayor a 3 años
- Conocimiento de las leyes bolivianas aplicadas a las siguientes áreas: medio Ambiente, laborales y sociales.
- Conocimiento de internet y computación
- Conocimiento en planificación y gestión de proyectos medioambientales especialmente en fauna silvestre.
- Criterio profesional para la toma de decisiones
- Haber participado en cursos de resolución de conflictos, oratoria y liderazgo
- Responsabilidad y de altos valores morales
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de diálogo interdisciplinario con otros profesionales y con los diferentes actores sociales.
- Capacidad de motivación y conducción de equipos multidisciplinarios.
- Habilidad para comunicar, a diferentes audiencias, planes de trabajo e informes tanto en sus aspectos técnicos como logísticos.
- Creatividad, para buscar soluciones a conflictos y problemas emergentes.
- Buena redacción de informes técnicos.
- Responsabilidad para dar respuesta adecuada y oportuna a las necesidades de autoridades, financiadores y equipo ejecutor del proyecto.

## **INFORME REQUERIDOS**

### **1.-Informe que recibe:**

- Estados financieros de la ACC del proyecto que maneje
- Criterios técnicos del comité revisor
- Criterios de los asesores científicos
- Criterios técnicos de instituciones aliadas

### **2.- Informe que emite**

- Informe de opinión fundamentada de planes de manejo de fauna silvestre
- Informe de viajes
- Informe mensual de actividades.
- Informe anual de cada plan de manejo bajo su responsabilidad
- Informe de Verificación de planes de manejo.

## **2.9. MANUAL DE FUNCIONES PARA EL ASISTENTE DE LA ACC**

**IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:** Asistente de la ACC

### **SUPERVISIÓN Y RELACIÓN CON OTROS CARGOS**

**Supervisión recibida:**

Coordinador de la ACC

**Supervisión ejercida:** Coordinación con los técnicos.

### **2. DEBERES Y FUNCIONES PRINCIPALES**

Por definirse de acuerdo a las necesidades de la ACC

### **7. REQUISITOS**

Por definirse de acuerdo a las necesidades de la ACC

## **INFORME REQUERIDOS**

Por definirse de acuerdo a las necesidades de la ACC

### **1.-Informe que recibe:**

Por definirse de acuerdo a las necesidades de la ACC

### **2.- Informe que emite**

Por definirse de acuerdo a las necesidades de la ACC